



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con nueve minutos del día miércoles veintiuno de junio del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de los Próceres de la Historia “José Francisco Ruiz Massieu”, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. Acto seguido, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Bernal Reséndiz Gabriela, Castro Ortiz Leticia, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informo la asistencia de nueve diputadas y diputados. Acto continuo, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó que solicitó permiso para faltar a la sesión previa justificación la diputada Yanelly Hernández Martínez y el diputado Ricardo Astudillo Calvo, asimismo, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de nueve diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión de Comisión Permanente se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública de Instalación del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves quince de junio de dos mil veintitrés. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, presidenta de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado de Nayarit, por medio del cual remite el Acuerdo de trámite por el que se emite Convocatoria Pública para la celebración del V Concurso Nacional de Oratoria “Juan Escutia” 2023, a efectuarse el día 13 de septiembre de 2023. **II.** Oficio signado por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de Gobierno, por medio del cual remite la resolución de



PODER LEGISLATIVO

la citada secretaría, respecto a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida para el Estado de Guerrero, así como el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día viernes 16 de junio de 2023). **III.** Oficio suscrito por el maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el cual remite copia autorizada del Acuerdo general conjunto de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, que deja sin efectos las medidas adoptadas en el acuerdo que rigió a partir del 06 de julio de 2020, con motivo del Virus Sars-Cov-2 (Covid-19), aprobado en sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo del presente año. **IV.** Oficio signado por la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, presidenta de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, mediante el cual remite el Acuerdo económico tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/0311/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0504/2022, referentes al suministro de agua y se garantice el acceso gratuito. Solicitando sean descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio suscrito por la diputada Estrella de la Paz Bernal y el diputado Olaguer Hernández Flores, presidentes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud, respectivamente, con el que remiten el Acuerdo económico relativo a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/0226/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0227/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0389/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0390/2022, referentes a partidas presupuestales para infraestructura en materia de salud y en materia de salud visual. Solicitando sea descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, mediante el cual remite el Acuerdo económico relativo al turno LXIII/1ER/SSP/DPL/0750/2022, relativo a las jornadas de vacunación contra el Virus Sars- Cov2 (Covid-19). Solicitando sea descargado como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, por el que remite el Acuerdo económico relativo al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/0964/2023, referente al exhorto para el Secretario de Salud Federal. Solicitando sea descargado como asunto total y definitivamente concluido. **VIII.** Oficio signado por el licenciado Ossiel Pacheco Salas, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Pedro Erick Santiago Bernal, como regidor propietario, derivado del fallecimiento del ciudadano Aurelio Terán Alvarado, quien fungía como regidor propietario del



PODER LEGISLATIVO

citado municipio. **IX.** Oficio suscrito por el maestro Celso Ubaldo de la Sancha, secretario general del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con el que comunica el acuerdo relativo a los periodos de vacaciones de verano, que disfrutara el personal del poder judicial del estado de guerrero, comprendidos en dos periodos: el primer periodo del 17 de julio al 01 de agosto, para reanudar labores el día 02 de agosto de 2023, y el segundo periodo del 14 al 29 de agosto de 2023, para reanudar labores el 30 del citado mes y año. **X.** Oficios enviados por la Coordinación Sectorial de enlace con el Congreso, dependiente de la Jefatura de oficina de la Secretaría de Educación Pública; de la Secretaría de la Mujer del Estado; y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Copia de conocimiento signado por los ciudadanos Remigio Casillas Corrales y Maximiliano Ramírez Mendoza, comisario de la Comunidad de Ceja Blanca y Delegado del Fraccionamiento un Nuevo Horizonte para Guerrero, municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, respectivamente, con el que solicitan la fecha de inicio de la construcción del tramo de camino rural ubicado entre el tramo de la comunidad de Ceja Blanca- colonia Fermín Rabadán, mismo que será para beneficio de los habitantes de la citada comunidad. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Fomento, Protección y Conservación del Maíz Nativo como Patrimonio Alimentario y Cultural del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio suscrito por la diputada María Flores Maldonado, por el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Protección y Fomento a las Artesanías del Estado de Guerrero. **c)** De decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 88, de la Ley número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** Oficio suscrito por el diputado Antonio Helguera Jiménez, mediante el cual remite la iniciativa de decreto que adiciona texto a la fracción I del artículo 77 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **e)** Oficio signado por el diputado Rafael Navarrete Quezada, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Establece las Bases para el Régimen de Permisos, Licencias y Concesiones para la Prestación de Servicios Públicos y la Explotación y Aprovechamiento de Bienes de Dominio del Estado y los Ayuntamientos. **f)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Rafael Navarrete Quezada. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Proyectos y proposiciones de acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de



PODER LEGISLATIVO

acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y división de poderes, exhorta al Consejo Estatal de Salud Mental y Contra las Adicciones, para que, en uso de sus facultades, establezca el día 10 del mes de octubre de cada año, como el Día de la Salud Mental en el Estado de Guerrero. (Comisión de Salud). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y división de poderes, exhorta a la doctora Aidé Ibaréz Castro, secretaria de Salud en Guerrero, para que en uso de sus facultades, instruya a quien corresponda, realice un diagnóstico que permita considerar los recursos materiales y humanos, así como con la infraestructura necesaria para proporcionar atención médica oportuna a las mujeres embarazadas. (Comisión de Salud). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere a las propuestas establecidas en el resolutivo primero del Acuerdo económico por el que las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Federal, para que implemente un programa presupuestal, referente a la captación de agua de lluvia y ecotecnias; además, modifique las reglas de operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento (PROAGUA), a fin de que incorpore a los municipios de baja, muy baja y media marginación, con la finalidad de llevar a cabo en todo el país la captación de agua de lluvia. (Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos). **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, a la esfera de competencia y a la división de poderes, exhorta a los alcaldes y alcaldesas de los puertos de Acapulco de Juárez y Zihuatanejo de Azueta; así como los municipios de Benito Juárez, Copala, Coyuca de Benítez, Cuajinicuilapa, Florencio Villarreal, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Marquelia, Petatlán, San Marcos y Técpan de Galeana, para que en el ámbito de sus atribuciones, establezcan mecanismos de coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, así como aquellas instituciones gubernamentales, a fin de que difundan oportunamente a la población sobre la probable existencia de una situación de riesgo, alto riesgo, emergencia y ante el constante oleaje de mar de fondo, a efecto de establecer las medidas de protección civil en la temporada de días festivos y periodos vacacionales, con la finalidad de brindar una mayor protección a la población en general, visitantes y turistas, además de realizar una vigilancia constante en playas, centros recreativos y de esparcimiento, con personal debidamente capacitado en



PODER LEGISLATIVO

primeros auxilios y atención turística. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto. “Intervenciones”:** a) De la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, con relación a las Ondas de Calor que se están presentado en el Estado de Guerrero. **Séptimo. “Clausuras”:** a) De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informo que se registró la asistencia del diputado Hernández Flores Olaguer, haciendo un total de diez asistencias. Acto seguido, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó a la Comisión Permanente, que en virtud de contar con un solo diputado secretario con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a su consideración la propuesta para que asuma por este día el cargo y funciones de secretario el diputado Rafael Navarrete Quezada, resultando aprobado por unanimidad de votos, por lo que solicitó al diputado Rafael Navarrete Quezada, ubicarse en su respectivo lugar de la Mesa Directiva. Acto continuo, con fundamento en el artículo en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a):** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves quince de junio del dos mil veintitrés, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes veinte de junio del año en curso a las y los integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a):** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, presidenta de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado de Nayarit, por medio del cual remite el Acuerdo de trámite por el que se emite Convocatoria Pública para la celebración del V Concurso



PODER LEGISLATIVO

Nacional de Oratoria “Juan Escutia” 2023, a efectuarse el día 13 de septiembre de 2023. **II.** Oficio signado por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de gobierno, por medio del cual remite la resolución de la citada secretaría, respecto a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida para el Estado de Guerrero, así como el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día viernes 16 de junio de 2023). **III.** Oficio suscrito por el maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el cual remite copia autorizada del Acuerdo general conjunto de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, que deja sin efectos las medidas adoptadas en el acuerdo que rigió a partir del 06 de julio de 2020, con motivo del Virus Sars-Cov-2 (Covid-19), aprobado en sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo del presente año. **IV.** Oficio signado por la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, presidenta de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, mediante el cual remite el Acuerdo económico tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/0311/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0504/2022, referentes al suministro de agua y se garantice el acceso gratuito. Solicitando sean descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio suscrito por la diputada Estrella de la Paz Bernal y el diputado Olaguer Hernández Flores, presidentes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud, respectivamente, con el que remiten el Acuerdo económico relativo a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/0226/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0227/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0389/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0390/2022, referentes a partidas presupuestales para infraestructura en materia de salud y en materia de salud visual. Solicitando sea descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, mediante el cual remite el Acuerdo económico relativo al turno LXIII/1ER/SSP/DPL/0750/2022, relativo a las jornadas de vacunación contra el Virus Sars- Cov2 (Covid-19). Solicitando sea descargado como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, por el que remite el Acuerdo económico relativo al turno LXIII/2DO/SSP/DPL/0964/2023, referente al exhorto para el Secretario de Salud Federal. Solicitando sea descargado como asunto total y definitivamente concluido. **VIII.** Oficio signado por el licenciado Ossiel Pacheco Salas, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez,



PODER LEGISLATIVO

Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Pedro Erick Santiago Bernal, como regidor propietario, derivado del fallecimiento del ciudadano Aurelio Terán Alvarado, quien fungía como regidor propietario del citado municipio. **IX.** Oficio suscrito por el maestro Celso Ubaldo de la Sancha, secretario general del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con el que comunica el acuerdo relativo a los periodos de vacaciones de verano, que disfrutara el personal del poder judicial del estado de guerrero, comprendidos en dos periodos: el primer periodo del 17 de julio al 01 de agosto, para reanudar labores el día 02 de agosto de 2023, y el segundo periodo del 14 al 29 de agosto de 2023, para reanudar labores el 30 del citado mes y año. **X.** Oficios enviados por la Coordinación Sectorial de enlace con el Congreso, dependiente de la jefatura de oficina de la Secretaría de Educación Pública; de la Secretaría de la Mujer del Estado; y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día viernes 16 de junio de 2023. **Apartados III y IX.** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados del referido asunto al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados del referido asunto al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud. Asimismo, remitió copia del acuerdo a los promoventes de cada solicitud para conocimiento. **Apartados VI y VII.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Salud. Y notifíquese el acuerdo a los promoventes en el caso correspondiente. **Apartado VIII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado X.** Se tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para



PODER LEGISLATIVO

su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Rafael Navarrete Quezada, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Copia de conocimiento signado por los ciudadanos Remigio Casillas Corrales y Maximiliano Ramírez Mendoza, comisario de la Comunidad de Ceja Blanca y Delegado del Fraccionamiento un Nuevo Horizonte para Guerrero, municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, respectivamente, con el que solicitan la fecha de inicio de la construcción del tramo de camino rural ubicado entre el tramo de la comunidad de Ceja Blanca- colonia Fermín Rabadán, mismo que será para beneficio de los habitantes de la citada comunidad. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó el asunto de antecedentes, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para presentar una iniciativa de Ley de Fomento, Protección y Conservación del Maíz Nativo como Patrimonio Alimentario y Cultural del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de Ley, a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó a solicitud de la diputada promovente. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 88, de la Ley número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Rafael Navarrete Quezada, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Antonio Helguera Jiménez, mediante el cual remite la iniciativa de decreto que adiciona texto a la fracción I del artículo 77 de la Ley Orgánica del Municipio Libre



PODER LEGISLATIVO

del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de Ley, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Rafael Navarrete Quezada, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Establece las Bases para el Régimen de Permisos, Licencias y Concesiones para la Prestación de Servicios Públicos y la Explotación y Aprovechamiento de Bienes de Dominio del Estado y los Ayuntamientos. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Propositiones de Acuerdos”: incisos a), b) y c)** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día martes veinte de junio del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Comisión Permanente para que sólo se diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: ocho a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y división de



PODER LEGISLATIVO

poderes, exhorta al Consejo Estatal de Salud Mental y Contra las Adicciones, para que, en uso de sus facultades, establezca el día 10 del mes de octubre de cada año, como el Día de la Salud Mental en el Estado de Guerrero. Concluida la lectura la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta hizo mención que el presente dictamen con proyecto de acuerdo quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Rafael Navarrete Quezada, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y división de poderes, exhorta a la doctora Aidé Ibarez Castro, secretaria de Salud en Guerrero, para que en uso de sus facultades, instruya a quien corresponda, realice un diagnóstico que permita considerar los recursos materiales y humanos, así como con la infraestructura necesaria para proporcionar atención médica oportuna a las mujeres embarazadas. Concluida la lectura la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta hizo mención que el presente dictamen con proyecto de acuerdo quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere a las propuestas establecidas en el resolutive primero del Acuerdo económico por el que las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Federal, para que implemente un programa presupuestal, referente a la captación de agua de lluvia y ecotecnias; además, modifique las reglas de operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento (PROAGUA), a fin de que incorpore a los municipios de baja, muy baja y media marginación, con la finalidad de llevar a cabo en todo el país la captación de agua de lluvia. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta hizo mención que el presente dictamen con proyecto de acuerdo quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, integrante de la Comisión de Protección Civil, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto al estado de



PODER LEGISLATIVO

derecho, a la esfera de competencia y a la división de poderes, exhorta a los alcaldes y alcaldesas de los puertos de Acapulco de Juárez y Zihuatanejo de Azueta; así como los municipios de Benito Juárez, Copala, Coyuca de Benítez, Cuajinicuilapa, Florencio Villarreal, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Marquelia, Petatlán, San Marcos y Tépam de Galeana, para que en el ámbito de sus atribuciones, establezcan mecanismos de coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, así como aquellas instituciones gubernamentales, a fin de que difundan oportunamente a la población sobre la probable existencia de una situación de riesgo, alto riesgo, emergencia y ante el constante oleaje de mar de fondo, a efecto de establecer las medidas de protección civil en la temporada de días festivos y periodos vacacionales, con la finalidad de brindar una mayor protección a la población en general, visitantes y turistas, además de realizar una vigilancia constante en playas, centros recreativos y de esparcimiento, con personal debidamente capacitado en primeros auxilios y atención turística. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra y cero abstenciones. Aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia a la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil, resultando aprobada por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, con relación a las Ondas de Calor que se están presentado en el Estado de Guerrero Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Nora Yanek



PODER LEGISLATIVO

Velázquez Martínez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos, del día miércoles veintiuno de junio de dos mil veintitrés, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintiocho de junio del año en curso en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veintiocho de junio del año dos mil veintitrés. ----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

LETICIA CASTRO ORTIZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.